

14/06/2022

Tarapacá: Fiscalía inició mesa de trabajo para protección de víctimas de crimen organizado

Con el objetivo de firmar un protocolo de trabajo que permita adecuar las acciones de protección de las víctimas y testigos de los delitos más violentos a la nueva realidad criminal que existe en el país, la Fiscalía inició hoy en Iquique una mesa de trabajo junto a la Carabineros, Policía de Investigaciones y al ministerio del Interior. La actividad estuvo presidida por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, junto al Fiscal Regional de Tarapacá, Raúl Arancibia.



“Hemos tenido una reunión muy valiosa en la que han participado ambas policías, el delegado presidencial regional y representantes del Ministerio del Interior, para la protección de víctimas, testigos e intervinientes en materia del proceso penal, frente a las amenazas y acciones que realizan las organizaciones criminales que cada vez se ven con más frecuencia, sobre todo en esta zona y en otras del país. Es imprescindible buscar fórmulas de acción entre las diferentes instituciones del Estado para poder abordar una temática tan sensible como es darle protección particularmente a quienes son víctimas y testigos y que deben participar dentro de los procesos judiciales”, explicó el Fiscal Nacional. Durante la reunión expuso la fiscal jefe de Sacfi, Paola Apablaza, sobre cómo operan las organizaciones criminales transnacionales que están ingresando al país, y la gerenta de la División de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Nacional, Erika Maira, quien detalló la experiencia internacional que existe en materia de protección y los desafíos que tiene la mesa.

“Si queremos efectivamente desarticular y condenar a quienes conforman estas organizaciones criminales, debemos asegurar la protección de las víctimas y testigos de los múltiples delitos que cometen estas agrupaciones. Para ello debemos trabajar en varios ámbitos, ya que debemos tener una legislación que ampare estas acciones de protección, deben existir los recursos necesarios, y debe coordinarse un trabajo mancomunado entre todas las instituciones del Estado que tenemos el deber de velar por quienes han sido afectados por delitos tan violentos y quienes deben participar en el proceso penal”, afirmó el fiscal Arancibia.

La idea es que el trabajo de esta mesa permita tener un protocolo de acción a nivel nacional para los casos de crimen organizado que requieren un mayor nivel de protección para las víctimas y testigos y, en general, para todos los intervinientes del proceso.

Ambas policías comprometieron todo su apoyo al trabajo de esta Mesa, al igual que los representantes del ministerio del Interior.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369